



## II Concurso Fotográfico Biocastanea 2011

Con motivo de la celebración de BioCastanea 2011, el 2º encuentro internacional sobre el castaño que se celebrará del 17 al 20 de noviembre de 2011, la Mesa del Castaño del Bierzo les invita a participar en el II Concurso Fotográfico Biocastanea, creado para el evento.

### I. PARTICIPANTES

Pueden participar todas las personas interesadas, profesionales o aficionados, mayores de edad.

### II. TEMÁTICA

Las obras que se presenten deben ser inéditas, relacionadas necesariamente con los temas de las 2 categorías propuestas sobre el castaño y no haber sido premiadas en otros concursos de fotografía, ni publicadas con anterioridad.

Se presentarán un máximo de dos fotografías por concursante y categoría, debidamente documentadas con los datos del autor (nombre y apellidos, DNI, teléfono y dirección de correo electrónico) y de la fotografía (lugar de la captura y descripción).

### III. CATEGORÍAS

Los premios se clasifican en 2 categorías con una temática diferente cada una. Los concursantes podrán participar con 2 trabajos por cada categoría.

**a. EL CASTAÑO, BIODIVERSIDAD – NATURALEZA**

**b. EL CASTAÑO, ETNOGRAFÍA - CULTURA**

### IV. FORMATO

Las obras se presentarán en los dos formatos que se señalan a continuación:

**FORMATO DIGITAL:** JPEG o TIFF. Se excluirán las imágenes menores de 1 Mb. 1440x2160 píxeles

y además en,

**FORMATO IMPRESO:** Entrarán a concurso aquellas fotografías impresas de 300 ppi con un tamaño de 20x30 cm.

Sólo se permitirán pequeños ajustes en las fotografías (niveles, exposición, etc) rechazando aquellas que hayan sido transformadas con recortes, montajes o cualquier otro efecto que desvirtúe la realidad de la imagen.

#### PROGRAMA CASTAÑEA

Plan estratégico de vertebración del castaño del Bierzo

[www.castanea.es](http://www.castanea.es)

[info@castanea.es](mailto:info@castanea.es)



## V. ENTREGA Y PLAZOS

**FORMATO DIGITAL:** Las imágenes se enviarán detallado el correo electrónico de la siguiente manera:

**DIRECCIÓN:** [premiosbiocastanea@castanea.es](mailto:premiosbiocastanea@castanea.es)  
**ASUNTO:** II Concurso de Fotografía BioCastanea  
**ARCHIVOS ADJUNTOS:** Las fotografías candidatas  
**MENSAJE:**

**Datos del autor:**

Nombre y apellidos:

Dirección de contacto:

Teléfonos de contacto:

**Fotografías: (por cada fotografía)**

Categoría:

Título:

Lugar de captura:

Descripción (Opcional):

Los candidatos que envíen sus obras recibirán un correo electrónico de confirmación de la recepción y de aceptación o rechazo de su obra. En caso de no recibirlo deben ponerse en contacto con la organización.

**FORMATO IMPRESO:** Las dos fotografías impresas se enviarán en un sobre cerrado incluyendo la documentación de autor e imagen a la siguiente dirección postal. De igual forma en el reverso de cada trabajo se indicará la categoría, nombre del autor y título del trabajo.

**Secretaría BIOCASTANEA 2011**, Edificio de Usos Múltiples. Servicio Territorial de Medio Ambiente de León  
Avda. Peregrinos s/n 24071 León Teléfono: +34 987 29 61 43; +34 618 56 18 09 Fax: +34 975 23 96 77  
Mail: [premiosbiocastanea@castanea.es](mailto:premiosbiocastanea@castanea.es)

Esta entrega presupone la aceptación, por parte del candidato, de las presentes bases.

El plazo de entrega de los trabajos finaliza el 10 de noviembre de 2011.



## VI. JURADO

El jurado está compuesto por dos miembros de la Mesa del Castaño del Bierzo, la propia organización de BioCastanea 2011, sus colaboradores y medios de comunicación oficiales del evento.

El jurado puede declarar desiertos la totalidad o una parte de los premios si las fotografías a concurso no reúnen las condiciones de calidad, temática, plazos de entrega, o cualquier otra circunstancia requerida en las presentes bases.

El jurado tendrá en cuenta a la hora de elegir las obras ganadoras la originalidad, creatividad y representatividad de la imagen respecto a la temática principal "EL CASTAÑO".

El jurado se reserva la facultad de interpretar y resolver cualquier circunstancia no prevista en las bases.

## VII. EL FALLO

La valoración de los trabajos se realizará por el jurado dando a conocer el fallo el miércoles 16 de noviembre de 2011.

Se establecen dos premios por categoría:

- **PRIMER PREMIO:** Para el ganador, diploma acreditativo y fin de semana en régimen de alojamiento y desayuno en cualquiera de los establecimientos adheridos a la Red Nacional de **PARADORES** y un lote de productos bercianos.
- **UNA MENCIÓN HONORÍFICA.** Diploma acreditativo y un lote de productos bercianos.

## VIII. EXPOSICIÓN DE TRABAJOS

Todas las fotografías candidatas se podrán visionar durante la celebración de BioCastanea 2011 en la manera que la organización determine, con el fin único de divulgar e ilustrar el lema de la feria: BioCastanea 2011, "por un futuro sostenible".

### PROGRAMA CASTANEA

Plan estratégico de vertebración del castaño del Bierzo

[www.castanea.es](http://www.castanea.es)

[info@castanea.es](mailto:info@castanea.es)

**IX. DERECHOS SOBRE LAS OBRAS ENTREGADAS**

La participación en el Concurso supone la cesión y autorización expresa de todos los derechos de propiedad intelectual y de imagen sobre las fotografías enviadas, de forma que el participante cede a la organización (con carácter de exclusividad para los trabajos premiados, con facultad de cesión a terceros, hasta el 31 de diciembre de 2011 inclusive, para los no premiados sin carácter de exclusividad), los derechos de explotación de naturaleza intelectual, industrial y/o de imagen que pudieran corresponderle o derivar de las fotografías enviadas para participar en el Concurso.

BioCastanea 2011 se compromete a indicar el nombre del autor cada vez que se haga uso de las fotografías, siempre de acuerdo con los límites de la cesión recogida en las presentes bases.

Todas las fotografías deben respetar el derecho a la intimidad de las personas y a la propia imagen de acuerdo con la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen. Cualquier fotografía que no reúna estas condiciones no será admitida en el concurso.

**X. DEVOLUCIÓN**

Las fotografías impresas no premiadas podrán recogerse a partir del 23 de noviembre en la Casa del Parque del Monumento Natural de Las Médulas, en Carucedo. Para los trabajos recibidos desde fuera de la provincia se podrá solicitar su devolución por vía postal.

**XI. ESTOS PREMIOS ESTÁN PATROCINADOS POR:**

